ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTUDIO ECONÓMICO DEL SECTOR

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CONMEMORACIONES LOCALES PARA LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1758. "UN NUEVO CONTRATO PARA LA CULTURA EN FONTIBÓN".

VIGENCIA 2024

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica *"La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidaddemocrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles."*

Es así como la Alcaldía Local tiene como misión "ser una dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno responsable de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los alcaldes o alcaldesas Locales. En este sentido, deberán coordinar la acción del Distrito en las localidades y participar en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio. Asimismo, fomentar la organización de las comunidades, la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos.".

La Constitución Política de Colombia, prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "…servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechosy deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación..."; para cumplircon el mandato constitucional, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. promueve que las administraciones locales se fortalezcan en términos de capacidad de gestión, generando respuestasoportunas, eficientes, eficaces y confiables a la comunidad y, en éste sentido, estableció dentro de las facultades de los alcaldes locales la competencia para contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para garantizar el normal funcionamiento de la alcaldía local y elcumplimiento de la metas establecidas en el Plan de Desarrollo, las cuales se materializan a través de proyectos.

La Alcaldía Local de Fontibón en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993, es una dependencia de la Secretaría de Gobierno que se encarga de la acción administrativa del Distrito en la localidad de Fontibón, una de las veinte localidades en las que está dividida la ciudad de Bogotá. Sin embargo, en el marco de la política de descentralización, más que una dependencia, las Alcaldías Locales sonel centro de contacto más cercano del ciudadano con la Administración Distrital, con el que sebusca una mejor prestación de los servicios del Gobierno de la Ciudad

De conformidad al Decreto Distrital 768 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones" y en aplicación al artículo 4o, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a

través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes depropiedad del Fondo.

En atención a la necesidad de desarrollo de las actividades organizacionales que debe realizar la Alcaldía Local de Fontibón para procurar la correcta divulgación de políticas públicas, programas,proyectos, estrategias y acciones a su cargo, se hace necesario contar con recursos encaminados a la realización de diferentes eventos institucionales para llevar la información a los públicos objetivode manera efectiva. Es así como, en procura de contar con herramientas adecuadas que posibiliten la divulgación de la información institucional entre los públicos del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón tiene la necesidad de contar con la ¨prestación de servicios de un operador logístico para apoyar las actividades de socialización, divulgación institucional. Así que, para lograr la realizaciónde diferentes actividades, eventos y participación de diferentes ferias, congresos y demás actividades que han sido un eje articulador y de vital importancia para que la alcaldía local logrefortalecer el contacto y relación con los diferentes públicos objetivos.

De acuerdo con los objetivos estratégicos de la entidad es importante promover eventos institucionales y participar en actividades relacionadas con el quehacer institucional con el fin de generar recordación de manera y visibilidad en la localidad y en la población en general, lo cualllevará a que se divulguen efectivamente los diferentes servicios que presta el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

Por lo anterior, se hace necesario contar con los servicios de un operador logístico que realicetodas las actividades de suministro de material, suministro de infraestructura física y mobiliario, apoyo en la participación de ferias, realización de estand, provisión de personal logístico, disposición de servicios audiovisuales, equipos y demás necesidades que demanden las diferentes actividades planeadas.

Conforme con lo anterior se realiza el siguiente estudio desde el análisis del comportamientode la economía colombiana.

CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

El objeto de este contrato está codificado en la clasificación que se describe a continuación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	
80101600	80	10	16	Gerencia de proyectos
80141600	80	14	16	Actividades de Ventas y de promoción de Negocios
80141900	80	14	19	Exhibición y ferias comerciales
81141600	81	14	16	Manejo de Cadena de Suministros
90101600	90	10	16	Servicios de Banquetes y de Catering
93141500	90	14	15	Eventos profesionales deportivos

93141700	93	14	17	Cultura

I. ASPECTOS GENERALES[1]

La Asociación Empresarial de Operadores Logísticos (ANADIF) en uno de sus estudios publicados definió este término como:
"Aquella empresa que por encargo de su cliente diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo."
Por lo tanto, podemos interpretar que un operador logístico es una empresa a la que se le encargael diseño y la organización de todas las estrategias y procesos relacionados con la cadena de suministro y los aspectos logísticos de otra empresa.

La logística es el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio.

Este sector se ocupa en concreto de la entrega de los productos en las condiciones acordadas conel cliente (tiempo, cantidad, precio, calidad y localización). Así, incluye el transporte de mercancías, el almacenamiento, su manipulación, la preparación de pedidos o planificación y la gestión de una red logística, entre otras muchas funciones.

Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

Tipos de eventos
Los eventos responden a diferentes clasificaciones, ya que varían según el objetivo, de hecho, un mismo evento puede cubrir diferentes fines. Se pueden clasificar teniendo en cuenta diferentes aspectos como, la audiencia, tipo de admisión, la envergadura o por la duración y programación.

Según el tipo de público pueden ser:

[1] https://ibertransit.com/operador-logistico-que-son-funciones/
[2] https://impulsapopular.com/guias-emprende/logistica-y-montaje-de-eventos/

- Abiertos: son aquellos que se realizan para todos los públicos sin necesidad de una invitación o entrada, suelen estar organizados en espacios más amplios y con unos finesmás comerciales.
- Cerrados: son aquellos organizados para un número específico de asistentes en los quecada uno tiene una invitación, anteriormente enviada por la empresa u organización, y la cual se ha de presentar a la entrada del acto.

Por tipo de actividad se pueden clasificar en:

- Socioeducativas: fiestas, reunión de organizaciones, acciones de movilización, de biensocial, de información a la sociedad civil.
- Deportivas: eventos deportivos y de esparcimiento, al aire libre, de naturaleza y medio ambiente.
- Empresariales y corporativos: reuniones, charlas, presentaciones de productos, seminarios, conferencias, encuentros, congresos y ferias.
- Culturales y de ocio: cómo festivales, carnavales, patronales, espectáculos y conciertos.
- Espirituales o comunitarios: retiros espirituales, peregrinaciones, cursos de yoga o cenas benéficas.
- Académicos: clases profesionales, entregas de diplomas o fiestas de graduación.
- Políticos: mítines, debates y manifestaciones.
- Educativos: charlas, cursos y congresos.

También se pueden clasificar de acuerdo con el ámbito geográfico del evento en: Internacional, Nacional y Regional.

Modalidades
Los eventos son y seguirán siendo una de las mejores formas de comunicación para las marcas, y sus beneficios son significativos: notoriedad y reconocimiento de marca, optimización de relaciones externas e internas, networking y generación de negocio, entre muchas otras ventajas. Podemos presentar tres clasificaciones básicas de modalidad de eventos:

- Presencial: Es el tipo de evento que reúne en un mismo lugar a varias personas, conlleva una logística definida y requiere de la intervención de un mayor número de personas en la producción de este.

- Online: Un evento virtual réplica muchos aspectos de un evento tradicional, pero la gran diferencia radica en que los eventos en línea se desarrollan en remoto y no están restringidos a una sola ubicación. Entre los formatos presenciales que se pueden llevar al

mundo online tenemos: Webinars, Conferencias, Congresos, Conciertos, Seminarios web, Cursos online, Reuniones y formación de equipos internos, Entrevistas a expertos con interacción del público, Lanzamiento de producto, Ferias virtuales, Open house, Eventos deportivos, entre otros.

- Híbrido: este tipo de evento combina ambos formatos el off line y el online para poder brindar una experiencia más completa a todos los asistentes y así alcanzar a una audiencia más completa. Debe diseñarse para una experiencia única tanto al participante presencial como al online. Conjuga las ventajas de ambas modalidades.

Atendiendo al número de participantes, la clasificación más generalizada para los diferentes tipos de eventos es:

- Mini eventos: entre 35 y 45 participantes
- Evento pequeño: entre 50 y 250 participantes
- Evento mediano: entre 250 y 500 participantes
- Gran evento: entre los 500 y hasta 2.000 participantes
- Mega eventos: más de 2.000 participantes

Presupuesto

El presupuesto es una herramienta que le permite saber cuáles son sus ingresos y gastos en un tiempo determinado, conocer cuánto puede destinar al ahorro para el cumplimiento de sus metas planteadas, identificar en qué está gastando su dinero, cuánto necesita para cubrir sus necesidades, determinar en qué está gastando de más y tomar medidas cuando se requiera hacer un recorte de gastos.



II. ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTO INTERNO BRUTO[3]:



En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto almismo periodo de 2023pr.

Al hacer la comparación entre los dos periodos en la serie ajustada por el efecto estacional temporadas de vacaciones de inicio de año) y calendario, el PIB creció en 1,1%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- El sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, creció 5,5%. (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

- El sector suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, creció 4,5%. (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] DANE - PIB Información técnica

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

El valor agregado por actividad económica.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura ypesca crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explicapor los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,3%.

- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.

- Ganadería crece 3,3%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 12,8%

[2] pres-PIB-Itrim2024.pdf (dane.gov.co)

- Pesca y acuicultura decrece 9,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.

- Cultivo permanente de café decrece 7,3%.

- Ganadería crece 0,9%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.

- Pesca y acuicultura decrece 20,1%.

. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR:

En el primer trimestre de 2024[pr], el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.

En el primer trimestre de 2024[pr], el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos(ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[10]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRASACTIVIDADES DE SERVICIO:

En el primer trimestre de 2024[pr], el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimientoy recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales encalidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para usopropio.

. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,2**	**3,7**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE GASTO:

En el primer trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 13,4%.
- Exportaciones crecen 0,7%.
- Importaciones decrecen 12,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,3%.
- Formación bruta de capital decrece 0,6%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones decrecen 5,0%.

I. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	0,4	0,3
Formación bruta de capital[3]	-13,4	-0,6
Exportaciones	0,7	-0,3
Importaciones	-12,9	-5,0
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

13 para más información de las contribuciones desde el enfoque del gasto ver Anexo B.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL:[4]

Total, nacional mensual

Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%).
La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%.
Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).

.. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

[1] DANE - Empleo y desempleo

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD:

En el mes de marzo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.645 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la disminución de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,9 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,4 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,3 puntos porcentuales).

.. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Marzo (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.794**	**22.645**	**100**	**-149**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.512	3.304	14,6	-207	-0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.669	1.570	6,9	-99	-0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.889	2.812	12,4	-77	-0,3
Construcción	1.610	1.537	6,8	-73	-0,3
Información y comunicaciones	386	331	1,5	-55	-0,2
Industrias manufactureras	2.432	2.405	10,6	-26	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.906	1.887	8,3	-18	-0,1
Actividades inmobiliarias	262	285	1,3	23	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.793	1.826	8,1	33	0,1
Actividades financieras y de seguros	357	391	1,7	33	0,1
Transporte y almacenamiento	1.569	1.638	7,2	70	0,3
Comercio y reparación de vehículos	3.958	4.078	18,0	120	0,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	448	580	2,6	132	0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación industrial internacional uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL:

En marzo de 2024, Trabajador por cuenta propia y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Marzo (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.794**	**22.645**	**100**	**-149**	
Trabajador por cuenta propia	9.611	9.257	40,9	-354	-1,6
Trabajador familiar sin remuneración	528	424	1,9	-105	-0,5
Obrero, empleado del gobierno	1.008	904	4,0	-104	-0,5
Patrón o empleador	639	637	2,8	-1	0,0
Empleado doméstico	610	691	3,0	81	0,4
Jornalero o Peón	687	786	3,5	99	0,4
Obrero, empleado particular	9.690	9.925	43,8	235	1,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
*Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Total, Nacional Para marzo de 2024.

La población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.428 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (55,3%) y Estudiando (22,9%)

. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Marzo (2023 - 2024)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.045**	**14.428**	**100**	**382**	
Oficios del Hogar	7.860	7.980	55,3	120	0,9
Estudiando	3.407	3.303	22,9	-104	-0,7
Otros°	2.778	3.144	21,8	367	2,6

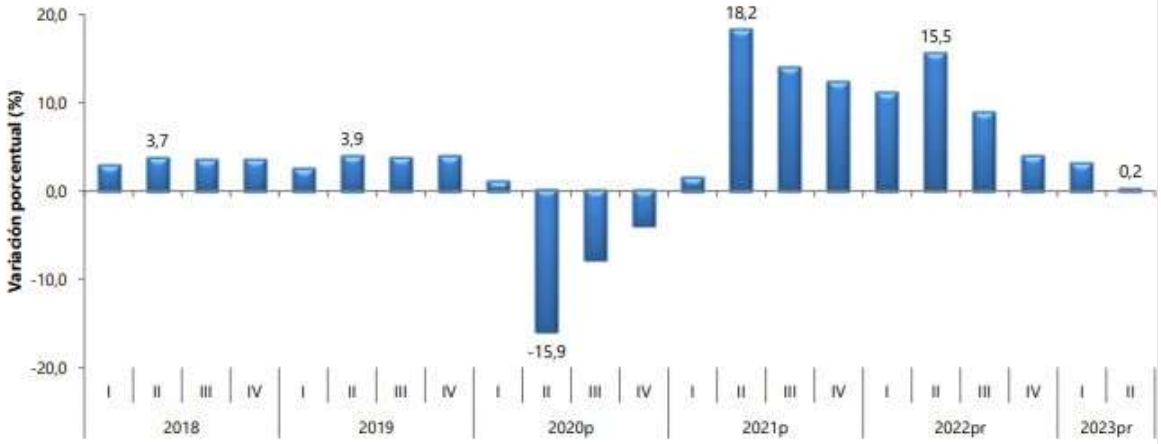
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Otros°: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
Nota: Poblaciones en miles.

CONTEXTO LOCAL

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BOGOTÁ D.C.

Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C.
II trimestre de 2023pr

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C.
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023pr-II



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022). Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Prpreliminar
Pprovisional

No se encuentra más información actualizada al 22 de mayo del 2024 del Producto Interno Bruto de Bogotá D.C

PRODUCTO INTERNO BRUTO, SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr .
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire

acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

III. MARCO LEGAL DE LA INTERVENTORIA EN COLOMBIA:

- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".
- Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, “Por el cual se modifican y adicionan normasen materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.
- Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 2009-08-26 operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.”
- Decreto 3888 de 2007

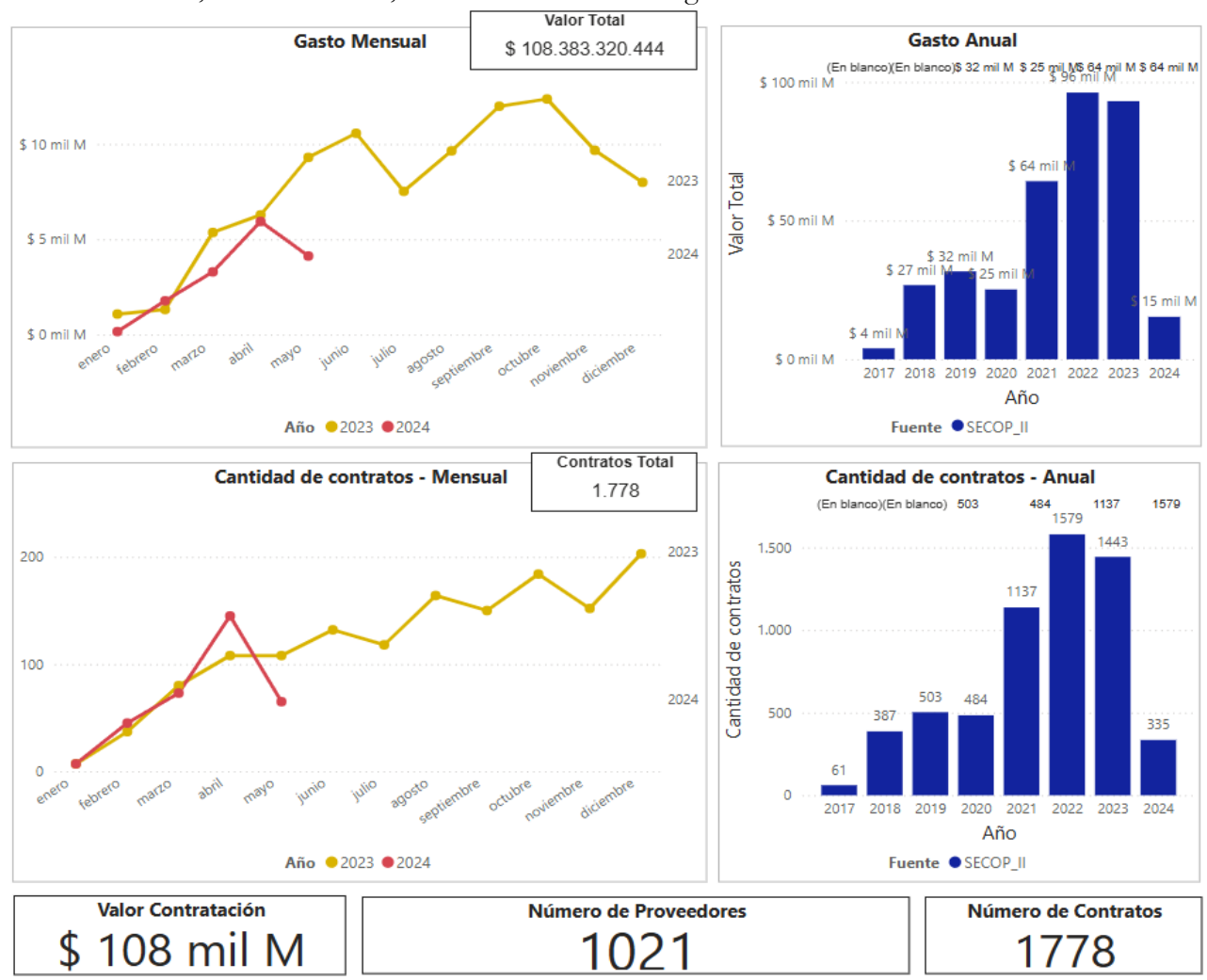
Los gremios y asociaciones que participan en el sector son: La asociación Nacional de empresariosde Colombia ANDI, la Asociación Colombiana de Agencia, de Viajes y Turismo ANATO, Cámara de Comercio, ANDESCO y FONTUR.

IV. ESTUDIO DE LA OFERTA

A. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE BIEN Y SERVICIO EN EL MERCADO NACIONAL

Para conocer la información de proveedores y posibles proponentes, se consultó la herramienta de análisis de la oferta del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación pública

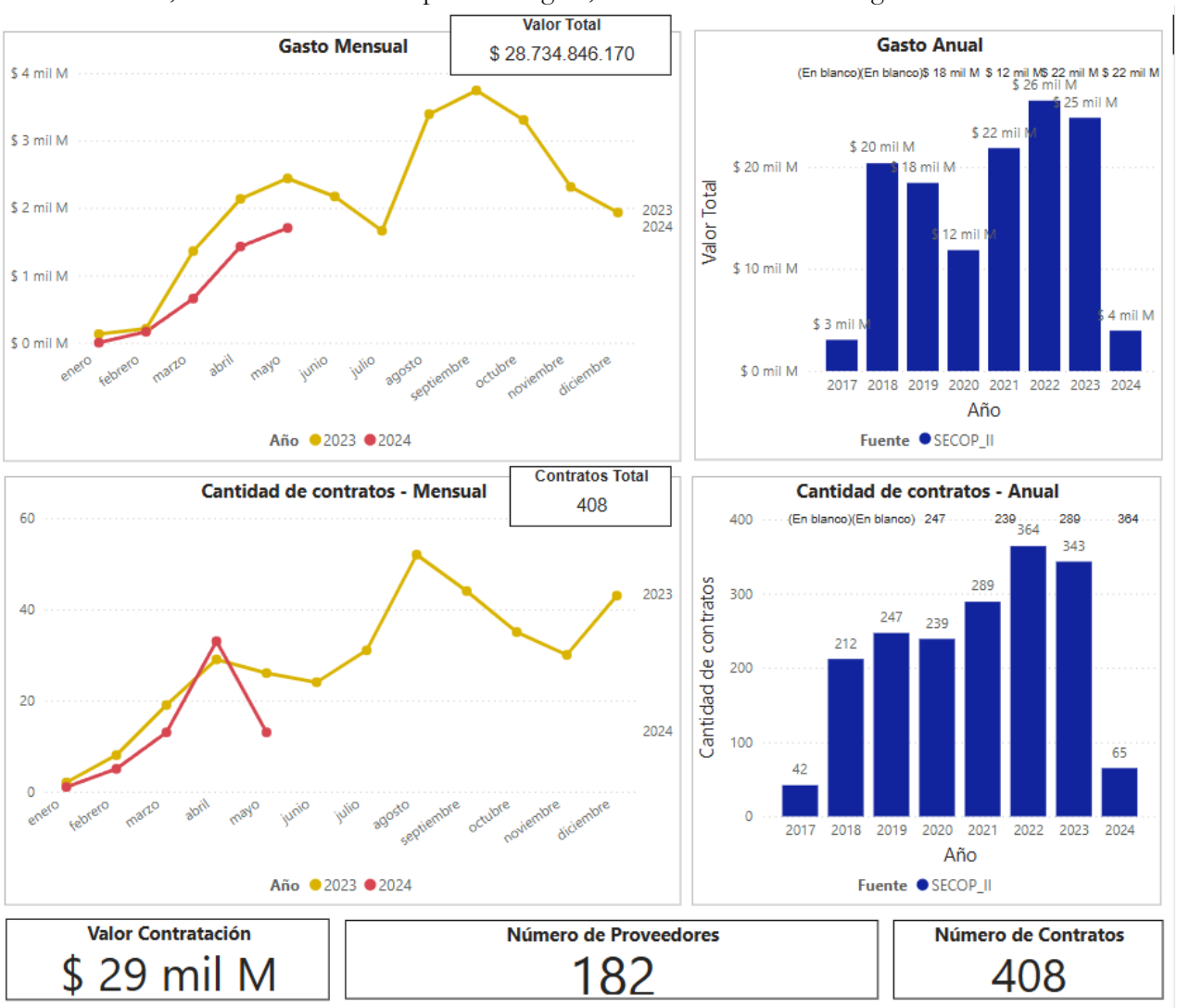
Colombia Compra Eficiente, filtrando por las actividades económicas descritas para este proceso, para el año en curso, a nivel nacional, de lo cual se resume la siguiente información:



Se reportan al 22 de mayo de 2024, 1021 proveedores y 1778 contratos por un valor cercanoa los $108 mil millones de pesos.

Microsoft Power BI

Por su parte, al realizar el mismo filtro por las actividades económicas descritas para este proceso, para elaño en curso, a nivel del Distrito Capital de Bogotá, de lo cual se resume la siguiente información:



Se reportan al 22 de mayo de 2024, 182 proveedores y 408 contratos por un valor cercanoa los $29 mil millones de pesos.

V. ESTUDIO DE LA DEMANDA

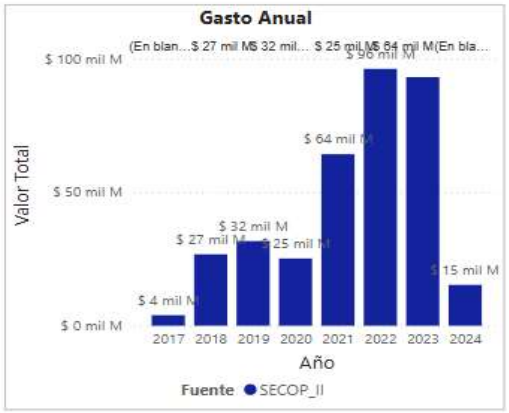
A continuación, se presenta el reporte de la consulta realizada a 22 de mayo del 2024 de la herramienta de análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contrataciónpública – Colombia Compra Eficiente, filtrando por las actividades económicas descritas para este proceso,para las Alcaldías locales del Distrito Capital, de lo cual se resume la siguiente información:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

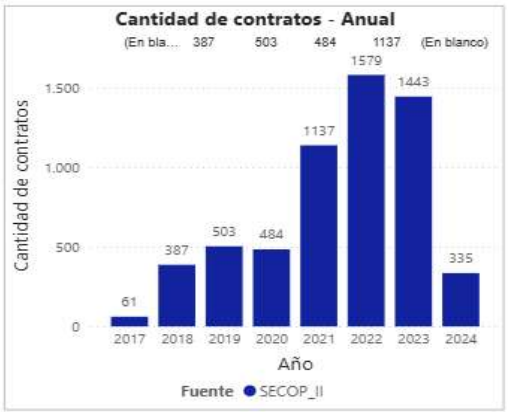
Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	859	$ 60.519.367.921	55,84%	172	$ 8.338.013.053	7,69%	1031	$ 68.857.380.974	63,53%
8114 - Tecnologías de fabricación	584	$ 32.570.614.180	30,05%	163	$ 6.955.325.290	6,42%	747	$ 39.525.939.470	36,47%
Total	1443	$ 93.089.982.101	85,89%	335	$ 15.293.338.343	14,11%	1778	$ 108.383.320.444	100,00%

Lo anterior se observa que para la vigencia del 2023 existieron 1443 contratos por un valor aproximado de $93 mlmillones de pesos y en lo corrido de la vigencia del 2024, 335contratos por un valor cercano a los $15 mil millones de pesos









Con la finalidad de contextualizar este tipo de procesos desde la óptica de la demanda y con relación a proyectos con la misma modalidad y el mismo impacto social, se realizó una revisión en el aplicativo SECOPII, de los procesos llevados durante la vigencia 2023.

AÑO COTRATACIÓN	ENTIDAD	OBJETO	VALOR CONTRATADO	N. PROCESO
2023	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR - FDL	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LAPLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024	$ 1.667.000.000	FDLCB-LP-005-2023
2023	ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE - FDL	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES EN ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y	$ 960.000.000	FDLRUU-LP-015-2023

		CREATIVOS DE LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1647 y 1650 RESPECTIVAMENTE		
2023	ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES REPRESENTATIVOS PARA LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA VIGENCIA 2023	$ 335.100.000	FDLT-LP-010-2023
2023	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PDL USAQUÉN REVERDECE 2021-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA USAQUÉN VIGENCIA 2023	$ 2.083.705.400	FDLUSA-LP-001-2023
2023	ALCALDIA LOCAL DE	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO, QUE REQUIERA LA	$ 823.000.000	FDLS LP-13-2023

	SUBA	ALCALDIA LOCAL DE SUBA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		
2023	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ	$ 2.459.785.267	FDLE-LP-532-2023
2023	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO QUE REQUIERA LA LOCALIDAD DE BOSA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	$ 1.710.100.000	FDLBOSALIC005-2023

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De acuerdo con lo previsto en el Decreto No. 1082 de 2015, para efectos del presente estudio de verificación financiera el proponente debe acreditar mediante el Registro Único de Proponentes, los siguientes índices de la capacidad financiera, y de conformidad con los índices que estimó el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, lo anterior, basados en el presente análisis del sector realizado por la entidad.
Teniendo en cuenta el manual de contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno que aplica para las Alcaldías Locales y la Guía expedida por Colombia Compra Eficiente, la entidad considera los indicadores recomendados, como requisitos mínimos exigibles más relevantes, que reflejan la salud financiera de los proponentes y den cuenta de su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, a saber:

INDICE DE LIQUIDEZ (%)

Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%)

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente.
A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.
A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de Riesgo:

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, "La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable".

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad organizacional que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de Riesgo:

Los indicadores de capacidad operacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Es igual a Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, por lo tanto, el riesgo es menor.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, por lo tanto, el riesgo es menor.

TRATAMIENTO DE DATOS:

Se hace uso de la estadística descriptiva, medidas distribución como curtosis y el coeficiente de asimetría, medidas de tendencia central como la media, la mediana y la moda, así como medidas de dispersión y variabilidad como el rango estadístico, la varianza, la desviación estándar y el coeficiente de variación.

Es importante tener en cuenta las limitaciones de los datos y las técnicas utilizadas.

Para la fijación de los límites de los indicadores de capacidad financiera y operacional, el Fonde de Desarrollo Local de Fontibón ha tomado en cuenta diferentes criterios, con el fin de no limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas matemáticas (Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.2), estos son:

- La proporcionalidad con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo y forma de pago, así como las condiciones generales que definen el comportamiento del sector.
- La proporcionalidad con el riesgo asociado al proceso de contratación. El cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional por parte de los proponentes, tienen incidencia directa en la mitigación de los riesgos proceso.
- El establecimiento de dichos indicadores debe conservar el cumplimiento del principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre concurrencia y la pluralidad de ofertas dentro del proceso.
- Los indicadores de capacidad financiera y operacional deben motivar la competencia en el mercado.
- La proporcionalidad con la capacidad financiera y operacional del sector económico al cual pertenece el objeto del proceso.

Con el propósito de realizar un análisis del comportamiento financiero Inicialmente se tomó del SECOP II, una muestra de 40 empresas posibles proponentes, de acuerdo con los códigos UNSPSC establecidos en el proceso de contratación, así:

CODIGOS UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	DESCRIPCIÓN
80101600	80	10	16	Gerencia de proyectos
80141600	80	14	16	Actividades de Ventas y de promoción de Negocios
80141900	80	14	19	Exhibición y ferias comerciales
81141600	81	14	16	Manejo de Cadena de Suministros
90101600	90	10	16	Servicios de Banquetes y de Catering
93141500	90	14	15	Eventos profesionales deportivos
93141700	93	14	17	Cultura

MUESTRA:

No.	EMPRESA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	BD GUIDANCE SAS BIC	2,98	0,52	4,27	0,39	0,18
2	FUNDACION PROSOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE MEJORHABITAT	10,09	0,08	20,49	0,22	0,20
3	FUNDACION ACCION E INCLUSION SOCIAL	6,89	0,28	1186,59	0,19	0,14
4	GRUPO GALINDO RESTREPO S.A.S.	2,70	0,35	17,72	1,01	0,64
5	GESTION LOGISTICA KJM S.A.S.	115,36	0,00	88,30	0,24	0,24
6	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION PACIFICO	4,18	0,21	INDETERMINADO	0,77	0,60
7	HERNANDEZ PINO LUIS GABRIEL	154,00	0,00	93,00	0,62	0,62
8	EDIM INGENIERIA S.A.S.	1,15	0,56	0,29	0,00	0,00
9	FUNDACION DANDO PASOS DE VIDA	9,59	0,60	INDETERMINADO	1,59	0,63
10	CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	6,77	50,00	INDETERMINADO	0,36	0,18
11	GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN G.I. SAS	3,93	0,25	64,63	0,76	0,57
12	MANEJO TECNICO DE INFORMACION SA	1,05	0,70	0,90	0,14	0,04
13	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	3,70	0,19	32346,00	0,17	0,14
14	ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S.	14,91	0,12	5,28	0,04	0,03
15	FUNDACION 7EVEN	110,54	0,01	680311890,00	0,72	0,71
16	LAPA INVERSIONES S.A.S	3,73	0,49	INDETERMINADO	1,55	0,77
17	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	4,64	0,41	47,10	0,25	0,14
18	CORPORACION VIVE	1,31	0,38	33,58	0,30	0,18
19	PROQUING S.A.S	6,58	0,40	5,47	0,62	0,37
20	CORPORACIÓN EDUCATIVA NUEVO ESPACIO	145,44	0,00	INDETERMINADO	0,12	0,12
21	CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB	9,57	0,48	2,97	0,30	0,15
22	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S.	3,61	0,44	39,41	0,15	0,08
23	GRUPO EMPRESARIAL DE CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S BIC	24,10	0,16	123240,14	0,32	0,27
24	4E S.A.S.	1,46	0,67	3,33	0,24	0,07
25	PUBBLICA S.A.S	3,02	0,42	10,32	0,33	0,19
26	SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S.	41,33	0,08	12,22	0,18	0,17
27	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	6,49	0,33	18,69	0,36	0,24
28	CRITERIOS DE RUTA SAS	57,28	0,01	INDETERMINADO	0,00	0,00
29	CORPORACION COLOMBIA XXI	8,20	0,07	86,17	0,98	0,90
30	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES S.A.S. BIC	13,21	0,11	13,80	0,27	0,24
31	CORPORACION COLECTIVO DIGERATI	22,46	0,04	INDETERMINADO	0,46	0,44
32	FUNDACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA GLOBAL SIGLA FUNCITEG	21,31	0,18	INDETERMINADO	0,13	0,11
33	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S.	67,76	0,02	INDETERMINADO	0,26	0,26
34	FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES SCH	2,03	0,47	INDETERMINADO	0,61	0,32
35	FUNDACION SOCIAL PARA EL BENEFICIO DE POBLACION VULNERABLE - FUNSABER	122,80	0,02	623,33	0,48	0,47
36	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	33,34	0,02	7,44	0,15	0,14
37	FUNDACION SOCIAL CRECIENDO	7,72	0,16	INDETERMINADO	0,25	0,21
38	FUNDACION JOVENES PROFESIONALES DEL CARIBE	331,72	0,02	INDETERMINADO	0,07	0,07
39	CORPORACION CULTURAL DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF	INDETERMINADO	0,00	INDETERMINADO	0,50	0,50
40	ACCIONES PROGRESIVAS S.A.S	75,80	0,01	17,57	0,05	0,05

Posteriormente se realiza el correspondiente tratamiento de datos para la identificación y manejo de datos atípicos, así como la aplicación de medidas de distribución que permitan pluralidad de oferentes en el proceso y a su vez mantener bajo el riesgo en el desarrollo del contrato.

a) INDICE DE LIQUIDEZ:

Se analizan los datos estadísticamente con Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión y se realiza tratamiento de datos atípicos bajo el método de media acotada al 59%
El resultado estadístico arroja los siguientes datos.

MUESTRA INICIAL	40
MUESTRA ACOTADA	29
MEDIA ACOTADA	16,48
DESVIACION ESTANDAR	20,01
MEDIANA	7,72
MIN	2,03
Q1	3,93
Q2	7,72
Q3	21,31
MAX	75,80
VARIANZA	400,47
COEFICIENTE DE VARIACION	121%
RANGO ESTADISTICO	73,77
RANGO INTERCUARTILICO	17,38
DESVIACION MEDIA	20,01
COEFICIENTE DE VARIACION	1,21
LIMITE INFERIOR	-22,14
LIMITE SUPERIOR	47,38

Con lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón defina la accesibilidad al proceso en el límite inferior luego de acotar la muestra. Por lo tanto, el índice de Liquidez será habilitante cuando sea: **MAYOR IGUAL A 2,03** garantizando mayor pluralidad de oferentes, garantizando una libre participación, así como también, minimizar el riesgo en el desarrollo del contrato.

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Se analizan los datos bajo Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión.
El resultado estadístico arroja los siguientes datos:

MUESTRA INICIAL	40
MUESTRA ACOTADA	36
MEDIA ACOTADA	0,20
DESVIACION ESTANDAR	0,19
MEDIANA	0,16
MIN	0,00
Q1	0,02
Q2	0,16
Q3	0,39
MAX	0,56
VARIANZA	0,04
COEFICIENTE DE VARIACION	92%
RANGO ESTADISTICO	0,56
RANGO INTERCUARTILICO	0,37
DESVIACION MEDIA	0,19
COEFICIENTE DE VARIACION	0,92
LIMITE INFERIOR	-0,53
LIMITE SUPERIOR	0,93

Con lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón defina la accesibilidad al proceso en el valor máximo de la muestra analizada. Por lo tanto, el índice de endeudamiento será habilitante cuando sea: **MENOR IGUAL A 56%** garantizando mayor pluralidad de oferentes, garantizando una libre participación, así como también, minimizar el riesgo en el desarrollo del contrato.

c) COBERTURA DE INTERESES:

Se realizan los datos estadísticamente con Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión dispersión y se realiza tratamiento de datos atípicos bajo el método de media acotada al 48%

El resultado estadístico arroja los siguientes datos:

MUESTRA INICIAL	40
MUESTRA ACOTADA	22
MEDIA ACOTADA	26,95
DESVIACION ESTANDAR	30,04
MEDIANA	15,69
MIN	0,29
Q1	5,33
Q2	15,69
Q3	37,95
MAX	93,00
VARIANZA	902,68
COEFICIENTE DE VARIACION	111%
RANGO ESTADISTICO	92,71
RANGO INTERCUARTILICO	32,63
DESVIACION MEDIA	30,04
COEFICIENTE DE VARIACION	1,11
LIMITE INFERIOR	4,57
LIMITE SUPERIOR	86,89

Con lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón defina la accesibilidad al proceso en el límite inferior luego de acotar la muestra. Por lo tanto, el índice de Cobertura de Intereses será habilitante cuando sea: **MAYOR IGUAL A 4.57** garantizando mayor pluralidad de oferentes, así como también, minimizando el riesgo en el desarrollo del contrato.

NOTA 1: Los proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el proponente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

d) RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Se analizan los datos bajo Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión.
El resultado estadístico arroja los siguientes datos:

MUESTRA INICIAL	40
MUESTRA ACOTADA	40
MEDIA ACOTADA	0,28
DESVIACION ESTANDAR	0,24
MEDIANA	0,20
MIN	0,00
Q1	0,14
Q2	0,20
Q3	0,45
MAX	0,90
VARIANZA	0,06
COEFICIENTE DE VARIACION	121%
RANGO ESTADISTICO	0,90
RANGO INTERCUARTILICO	0,31
DESVIACION MEDIA	0,24
COEFICIENTE DE VARIACION	1,21
LIMITE INFERIOR	0,04
LIMITE SUPERIOR	0,92

Con lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón defina la accesibilidad al proceso en el límite inferior de la muestra analizada. Por lo tanto, el índice de Rentabilidad del Patrimonio será habilitante cuando sea: **MAYOR IGUAL A 0,04** garantizando mayor pluralidad de oferentes, así como también, minimizando el riesgo en el desarrollo del contrato.

e) RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Se analizan los datos bajo Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión.
El resultado estadístico arroja los siguientes datos:

MUESTRA INICIAL	40
MUESTRA ACOTADA	38
MEDIA ACOTADA	0,34
DESVIACION ESTANDAR	0,26
MEDIANA	0,27
MIN	0,00
Q1	0,16
Q2	0,27
Q3	0,48
MAX	1,01
VARIANZA	0,07
COEFICIENTE DE VARIACION	98%
RANGO ESTADISTICO	1,01
RANGO INTERCUARTILICO	0,32
DESVIACION MEDIA	0,26
COEFICIENTE DE VARIACION	0,98
LIMITE INFERIOR	0,02
LIMITE SUPERIOR	0,96

Con lo anterior, El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón defina la accesibilidad al proceso en el límite inferior de la muestra analizada. Por lo tanto, el índice de Rentabilidad del Activo será habilitante cuando sea: **MAYOR IGUAL A 0,02** garantizando mayor pluralidad de oferentes, así como también, minimizando el riesgo en el desarrollo del contrato.

Para tal efecto, la información financiera deberá estar actualizada en el RUP a la fecha de corte exigida.

Resultado de la anterior evaluación, la entidad establece los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de Capacidad Financiera y Capacidad organizacional que deben ser acreditados por los proponentes dentro del presente proceso, así:

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS:

CAPACIDAD FINANCIERA	
CE DE LIQUIDEZ	**>= 2,03**
CÉ DE ENDEUDAMIENTO	**<= 0,56**
ÓN DE COBERTURA DE INTERESES	**>= 4.57**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
TABILIDAD DEL PATRIMONIO	**>= 0,04**
TABILIDAD DEL ACTIVO	**>= 0,02**

Elaboró: Fredy Lorenzo -Planeación
Revisó: Catalina Serna- Referente Cultura